AÑO IV SÁBADO 17 DE MAYO DE 1902 NÚM. 1.141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Reminiscencias medioevales

A las escandinavos débese el origen de los combates singulares, á presencia de amigos de las partes beligerantes, y que testifican más tarde las peripecias ó incidentes de la lucha.

Tan bárbara costumbre pasó á Alemania y al invadir los pueblos del Norte el Mediodía de Europa, fueron los encargados de echar los cimientos, en todas las naciones, de las llamadas con el tiempo leyes de honor, leyes que llegaron á su apogeo durante el feudalismo, en aquella época en la que cada noble era un guerrero con ribetes de salteador rufianesco, y cada castillo ó fortaleza un antro de crueldades con vistas al más brutal salvagismo.

La vida constante en pie de guerra que llevaban los señores feudales dió lugar á la caballería andante, cuando no encontraban causa ó motivo para atacar á los vecinos, ó en tiempos en qué los reyes no guerreaban entre sí, auxiliados por las lanzas y peones que apostaban los nobles que habían prestado pleito homenaje.

Los continuos lances que se sucedían hicieron precisa su reglamentación, y desde entonces, los duelos sirvieron de indispensable número en toda clase de festejos y solemnidades, con el nombre de torneos, en los que perecieron á punta de lanza ó golpe de mandoble más de cuatro, caballeros y tal cual rey, sirviendo de lúgubre entremés en tan poco edificantes é instructivos espectáculos, los combates que libraban los escuderos de los paladines, obligados también por las costumbres, á dejarse ensartar matando, como sus amos y señores.

Llegaron tiempos en que para probar la inocencia ó la razón del demandante en un litigio, fiése la sentencia á las armas, más que á las leyes y sus tramitaciones, por lo que toda discusión ó divergencia, resolvíase á cintarazo limpio, lo mismo á la luz del brillante sol, como á la mortecina del farolillo que, más que alumbrar la calle, indicaba el lugar donde la piedad había colocado la imagen de Cristo ó de la Virgen.

Estirpado el cáncer del feudalismo con todos sus horrores; la civilización haciendo caer en desuso la tizona, la daga y el espadín; comenzada la sacratísima misión de la Justicia por medio de bien reorganizados tribunales, y robustecido el poder real; fué desapareciendo el oficio de espadachín, camorrista y pendencieron escasearon los desafíos y quedó extinguida la raza de valientes, desde el día en que pudo llevarse en el bolsillo del chaleco un juguete capaz de disparar hasta cinco balas cilindro-cónicas á respetable distancia.

Más no en balde h bían transcurrido siglos siendo la espada prenda indispensable de la indumentaria de nuestros antepasados. Esta condición y los hueros y memos libros de caballería que tanto satirizó el gran Cervantes consiguiendo desacreditarlos por el ridículo, dejaron en la meridional conciencia de todos los españoles perdurables sedimentos que, removidos hoy día por atávicos conceptos de honor, pretenden resucitar las costumbres de los desafíos, proscriptos por los reyes católicos, condenados por la Novísima recopilación y castigados por el vigente Código penal.

Varios señores, de indiscutible autoridad en las salas de armas, retrotrayéndonos á pasados tiempos, juegan á los tribunales al igual que nuestros padres jugaron á los soldaditos cuando se calaban el morrión de miliciano nacional, y, entusiasmados con su papel, expiden patentes de homicida, y, algunas veces de asesino, sin parar mientes en la imposibilidad absoluta de igualar, física y moralmente, las condiciones de los duelistas, pretendiendo crear en estos tiempos dos clases, la de los calificados y la de los descalificados.

Tal sistema de armar caballeros ha producido que los lances llamados de honor menudeen; haya verdaderas rachas de publicación de actas y cartas alusivas á cuestiones personales; que se dicten sentencias parodiando las de los Tribunales de la nación, con sus correspondientes resultandos y considerandos; que se concierten encuentros, asaltos y cambios de balas á ciencia y paciencia de Jueces y Fiscales; que se preconice como indicie de caballerosidad y nobleza la condición de saber ensartar, ó partir, ó ganar bonitamente, al prójimo, ó albergarle una bala en el cráneo; y todo á sangre fría, con perfecta corrección, pasados los momentos inmediatos al insulto, injuria ó provocación, tiempo psicológico racional para que surja en el hombre la bestia humana con todos sus destructores instintos obre sin conciencia de lo que hace.

Además se tiende á establecer odiosa é injusta prerrogativa. Muertes ó heridas ocasionadas en condiciones y circunstancias semejantes á las usadas y corrientes en los circos gallísticos, servirán al vencedor como emblema y galardón de su nobleza, caballerosidad y exquisitos sentimientos. Por el contrario, si dos obreros, del insulto de palabras pasan á vías de hecho, y, con guapeza, de frente, sin emplear recursos de espadachín, impulsados por la obcecación, enardecidos por la reciente bofetada ó insulto recibidos, luchan y sobrevienen muertes ó heridas, á esos el presidio con todas sus fatales consecuencias y el estigma de criminal.

No alcanzamos á comprender la importancia que existe entre los decímetros de longitud de una espada francesa y los de una navaja albaceteña que, al ocasionar ambas la muerte de un semejante, da á la primera como premio el diploma de caballero al que la esgrimió, y á la segunda la sentencia de varios años de presidio para el que la empuñaba.

Ejemplos no faltan.

El mismo día, y casi á la misma hora, que Monpensier mataba de un balazo al Infante D. Enrique, ocurría en Valencia, en la plaza del Remedio, un choque entre dos trabajadores que luchaban frente á frente hasta caer herido mortalmente uno de ellos.

El del balazo quedó libre; en cambio el que dió la puñalada murió en presidio.

F. NAVARRETE.



—Pero ¿y usted no vá á las fiestas de la coronación?—me decía ayer uno de los *Isidros coronados*, que así llama la gente del pueblo á los que tienen el valor cívico de emprender el viaje á la Corte en estos días.

—No—le contesté—porque en esas fiestas, á las que acuden los príncipes de Europa y los *grandes* de España, yo no puedo tener representación posible.

Efectivamente, me quedo en Segovia, como *Cachupín* se quedaba en su casa, porque los grandes amontonamientos de gente me marean y porque si en Madrid me pisaban un callo de los que no he conseguido extirpar con la escofina Losada, ¡no iban á ser puñetazos los que yo iba á repartir y *chuletas* las que me iba á ganar.

¡Díganme ustedes, con la mano en el corazón, si el contemplar unos cuantos arcos de follaje, y unes cuantas banderolas, y unos cuantos príncipes, y unos cuantos alcaides, puede compensarle á cualquier mortal de los tormentos que produce la pisadura de un callo!

¡No quiero ni pensarlo!

Por supuesto que si un percance de ese género me ocurría iban á presenciar el acto de la *jura* hasta los que no puedan penetrar en el Congreso el día 17.

¡Porque no respondo de que pudiera contener la lengua en los primeros momentos!

—Después de todo—me decía ayer el Regidor Síndico de uno de los pueblos limítrofes—el ver jurar á un hombre no merece la pena de pasar malos ratos.

—Siempre es un acontecimiento eso de llegar un rey á la mayor edad.

—A mucha mayor edad ha llegado Sagasta y no nos hemos ocupado en hacerle fiestas.

Hay, efectivamente, individuos escamones, que sospechan que eso de los festejos es *grilla* y que la mayor parte de los espectáculos anunciados van á ser imaginarios.

Y en eso sí que creo que se equivocan.

¡Como que las fiestas no pueden ser más *reales*!

Uno de los números del programa que seguramente llamará más la atención, será el concurso de loros, que habrá de celebrarse dentro de unos días.

Y eso que los Senadores y Diputados á Cortes no son partidarios de ese espectáculo, por lo que pueda tener de competencia para nuestros cuerpos colegisladores.

Será delicioso oír á todas horas, en el local donde se instalen los parlanchines pájaros, aquello de: —¡Saca la patita! —¡Borrachooo! ¡Borracho!

Y eso que palabras más fuertes pronuncian nuestros loros políticos y no llaman la atención de nadie.

Indudablemente tendrá que oír el tal concurso y ¡quien sabe si saldrá de él algo más práctico y beneficioso para el país que lo que sale de nuestro parlamento!

Los mismos embajadores rusos, chinos, etc., sacarán mucho más en limpio oyendo á uno de aquellos loritos, que escuchando á Romero Robledo, ó á D. Segismundo Moret.

Pero insisto en que los loros del concurso pueden pasarlo muy mal si nuestros Senadores y Diputados se deciden á tomar una venganza contra ellos.

Como que legarán á *desplumarlos*.

Y en eso están muy prácticos los representantes de la patria.

Porque no hacen más que *desplumarse* unos á otros.

Por algo se ha dicho que este es el país de los viceversas.

Ahora que *arde en fiestas* la Villa y Corte, los únicos á quienes se les ocurre protestar son los escritores *festivos*.

Y si no miren ustedes la protesta que en nombre de la sociedad de autores españoles firman Sinesio Delgado, Vital Aza, los Quintero, Ramos Carrión etc. etc. porque entre los festejos oficiales no figura ni un solo espectáculo artístico de carácter español.

Yo también, como individuo de esa Sociedad—aunque me esté mal el decirlo, porque en eso de cobrar trimestres apenas me llamo Pepe—protesto de esa injustificada postergación del arte nacional.

Pero no por eso dejo de reconocer que en la organización de festejos ha presidido el mayor acierto.

Como que después de una gran *corrida* se celebrará una gran *parada*.

¡Digan ustedes si esto no es velar por el descanso de los forasteros!

También en Segovia tenemos nuestro pequeño de programa de fiestas.

Y el número más saliente ó el de más *miga*, sin duda alguna, lo ha constituído el reparto de pan á los pobres.

Claro es que nuestros festejos son insignificantes, porque no aspiramos ni mucho menos, á igualarnos á la Villa y Corte.

Como que aquí solo hemos repartido pan y en Madrid acaso lleguen á repartir *tortas y galletas*.

LA REGIÓN

ZAMORA

Por la benemérita de Villalpando han sido detenidos los vecinos de Villardefrades (Valladolid) Francisco y Nicasio Santiago Mellado, Restituto y Julián Calvo Santiago, como presuntos autores de haber inferido algunas lesiones á los vecinos de Pozuelo de la Orden, Victoriano Guerra y Pedro Viñas, habiendo tenido éstos necesidad de ingresar en el Hospital de aquella villa.

—Ha tomado posesión el nuevo coronel Subinspector de carabineros de esta provincia don Julio de Nicolás.

AVILA

Ha salido para Madrid el Alcalde de esta capital don Carlos Sánchez Pousa, con objeto de asistir á la fiesta de Alcaldes que se verificará en el Real Palacio.

—A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Blascosancho, don Andrés García Rivero, antiguo exportador de toda clase de cereales y de lanas, en cuya profesión supo, con honradez reconocida, alcanzar una buena posición.

VALLADOLID

Ha sido trasladado con ascenso á prestar sus servicios como jefe en la estación de Pozas de Galiina, en la provincia de Valladolid y línea férrea de Segovia á Madrid, D. Juan Borrajo.

—Ha sido trasladado á Toledo el empleado de esta sucursal del Banco de España, don Enrique Lucini y Lucini.

BURGOS

En el día de la jura del Rey estará espléndidamente iluminado el Palacio Provincial, á cuyo efecto ha comenzado á hacerse la instalación eléctrica.

También lucirán hermosas iluminaciones en el Ayuntamiento y Salón de recreo.

—Se encuentra enfermo de gravedad el conocido industrial D. Pío de la Morena.

SALAMANCA

Se encuentra en Salamanca el inspirado vate lusitano Sr. Guerras Junqueiro.

—Un sujeto que se dirigía á Madrid, fué víctima de un timo en la estación del ferrocarril de esta ciudad, robándole la cartera con quinientas pesetas y papeles de importancia.

El suceso ocurrió después de tomar el billete para la Corte, y, al apercibirse de que lo habían dejado sin dinero, el robado rompió aquel, desistiendo de ir á las fiestas.

PALENCIA

La guardia civil de Baltanás ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez instructor de aquel pueblo al joven de 16 años de edad residente en el mismo, Eloy Carranza, autor del robo de cien entradas y diez pesetas en metálico efectuado en la taquilla del teatro de aquella localidad mientras se celebraba la representación del primer acto de una obra dramática.

Al precoz ratero le han sido ocupadas en el momento de la detención 33 entradas y 25 céntimos en calderilla.

—En el pueblo de Castrillo de Onielo ha aparecido ahogada en el arroyo denominado «Los Huertos», la vecina de la misma localidad Brígida Gutiérrez Pérez.

Créese que la desgracia ha sido casual, pues la finada padecía frecuentes ataques que la privaban del conocimiento, y por consecuencia no es equivocado suponer que la infortunada señora sufrió uno de aquellos accidentes en el preciso momento de hallarse en una de las márgenes del indicado arroyo.

El cadáver de la Brígida fué conducido inmediatamente al cementerio del pueblo donde se le habrá practicado la autopsia.

CRONICA

Yo no sé porque han de perseguir las autoridades francesas á esa madame Humbert, que ha tenido habilidad y talento bastantes para traspasará su bolsillo los millones de francos que andaban distribuídos en bolsillos de los tontos.

En nuestro país, el hecho no habria pasado de ser uno de tantos como á diario se registran, en los que, lejos de perseguirse al autor de la graciosa trasferencia, se le concede una cruz ó un título, que aumente y garantice su derecho al respeto y servidumbre de las gentes.

Se explica que la actividad del polizonte se ejercite en buscar y rebuscar hasta prenderle y «arrimarle» una paliza que le rompa cuatro huesos, al ratero redomado que se ensucia en pequeñeces de dos reales; pero que se haga caso de ejecución civil á quien roba algunos miles, es un extraordinario sin precedentes en la historia del bandolerismo español.

Desde el gran José María, rey de Sierra Morena, temido y respetado por tirios y troyanos, hasta el último príncipe de la milicia ultramarina que se trajo de Cuba el centavo postrimero acuñado con el busto del niño Alfonso XIII, no hay memoria de que en España se haya enviado á nadie a presidio por robar, si lo robado fué bastante para comprar un tilburi, y codearse con las personas decentes.

Madame Humbert, huída de París en compañía de su esposo, sin aguardar á saber lo que dicen los gendarmes, de la herencia incalculable legada por Crawford, el bondadoso fantasma de esta curiosa é interesantísima leyenda, no tendría que temer si viviera entre nosotros, que nadie interrumpiera su vida incomparable de lujos y placeres.

Hay quien robando mucho menos vive tranquilo y goza de preeminencias, honores y distingos que pasan la vida predicando moral, y acaban luego como Dios quiere: pobres y despreciados del mundo, si un amigo leal ni una peseta de ley, y expuestos de contínuo á caer en las garras de la autoridad celosa y precavida que sospecha de todos cuantos llevan las botas sonrientes y los codos aritméticos.

Tengo para mí, que el matrimonio Hubert, ante cuya destreza hay que descubrirse con cierta admiración respetuosa, se halla á estas horas entre Avignon y Canfranc, guiado por ese instinto superior de los versados en el credo criminalista de cada país.

¿A dónde, que no sea aquí, pueden ir con la seguridad de continuar mereciendo los honores correspondientes á su rango de herederos del ignorado Crawford?

Solo á doña Baldomera, que después de haber sentado su reputación de talentuda, se acreditó de imbécil tratando de llevar al extranjero las talegas que recaudó con tanto acierto pudo ocurrírsele pensar que yendo con tal carga hubiese nadie que intentara detenerla.

Talento precario, indiscutible. es el de aquellos que no obstante ser públicamente acusados de estafa, permanecen en sus puestos sonriendo con desprecio á los pobres infelices que se pasan la vida trabajando, para después morirse de hambre.

Lo que és consolador y grato en sumo grado, es que esa madame Humbert haya elegido á París para campo de sus operaciones. Ha demostrado así, que los tontos no son privilegio exclusivo de este ó el otro pueblo, sino que están en todas partes, y abundan que es una bendición de Dios.

En cuanto á eso, podemos y debemos sentirnos orgullosos los españoles. Aquí el tonto más tonto no suelta una peseta así le pongan en el potro terrible del martirio.

Lo de doña Baldomera fué un caso excepcional.

De ordinario, sucede que todos los estafados son estafadores sin fortuna ó sin inteligencia, que se buscan la ruina por sí mismos.

En materias de préstamo y negocio, todos somos unos Humbert sin Crawford invisible responsable.

ANGEL OWART.

A S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Señor: el Pueblo Español
hoy alegre se levanta,
y desde que nace el sol
en honor de su Rey canta,
Sonriente y placentero
ve que coronan sus sienes,
y anhela para Vos bienes,
por tiempo imperecedero.
Si el corazón no le engaña
predice días de gloria,
brillando otra vez España
en los Siglos y en la Historia.
Sin conquistas y sin guerras
que al Mundo cambiais la faz,
reinando en toda la Tierra
la fraternidad y la paz.
Este pueblo segoviano
como la España grey
grita: Viva el Soberano:
Viva España: Viva el Rey.

UN SEGOVIANO.

Las fiestas de Madrid

Hoy se celebrarán las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Diana con todas las músicas de la guarnición.

A las dos de la tarde.—Jura de S. M. el Rey en el Congreso de diputados con arreglo al ceremonial que ya publicamos, y siguiendo la regia comitiva el itinerario de que hemos dado cuenta con oportunidad.

A las tres y media de la tarde.—Solemne «Te Deum» en San Francisco el Grande, con asistencia de Su Majestad el Rey y de la Corte.

Por la noche iluminación general.

LOS FESTEJOS

Ayer á las tres y media de la tarde, y previa invitación por medio de atento B. L. M. que dirigió el Gobernador civil, se reunieron en el despacho de esta autoridad varios literatos con objeto de organ zar una solemnidad literaria que contribuya á las fiestas que Segovia está llevando á cabo.

Entre los asistentes recordamos á don Juan Gavilán, D. José Ramírez, D. Rafael Roda, D. Joaquín Juste, D. Gerardo Failde, D. Miguel Zárraga, D. Silverio Ochoa y D. Eugenio Sellés (hijo).

Por razones atendibles excusaron su asistencia los Sres. Rodao y Berzal.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Juste, Failde, Ochoa, Zárraga y Sellés, comisión que será presidida por el Sr. Ramírez.

Creemos que estaba en el ánimo de la comisión invitar valiosos elementos que darán variedad al acto.

Había incertidumbres respecto al local donde se verificaría pero á última hora se supo que tendrá lugar en el amplio salón biblioteca de la Academia, cedido galantemente para este objeto.

Ayer tarde á las cuatro y en la Plaza de Toros, empezó con asistencia de todas las autoridades, el reparto de las 1.800 hogazas que costean la Diputación y Ayuntamiento, á todos los pobres de Segovia.

A la fiesta de la caridad concurrieron muchas y distinguidas personas que ayudaron en tan caritativa tarea á los diputados y concejales encargados del reparto.

Los pobres acogían con gratitud la limosna bendiciendo las manos que la entregaban.

Suscripción popular abierta á favor de los pobres de Segovia, con motivo de la jura de S. M. D. Alfonso XIII:

D. Manuel Bermejo y Ceballos Escalera, 5; Excmo. Sr. Marques de Lozoya, 10 D. Higinio Arribas, 10; D. Adrián Ramirez, 5; D. Feliciano de Burgos, 25; don Gregorito Bayon Ochoa, 25; Excmo. señor D. Diego Ollero, 25; D. Mariano Cerceda, 5; Exmo. Sr. D. Javier Gil Becerril, 100; D. Julio de la Torre Bartolomé, 10 y D Ignacio Rodrigue:, 5.

Total, 2.839 pesetas.

NOTICIAS

Robo de 800 pesetas

Ayer mañana, en la estación del ferrocarril de esta capital, le fueron sus traídas á un vecino de Madrid, dos carteras que llevaba en dos bolsillos interiores de su americana, conteniendo una de ellas un billete de 500 pesetas y otro de ciento, y la otra tres de 50 y dos de 25, á más de la cédula de dicho señor y de su esposa.

El hecho ocurrió al cambiar de tren dicho señor á las ocho de la mañana.

Las pesquisas practicados por la policia para el descubrimiento del autor del hecho, quien parece debe ser un consumado carterista, no han dado resultado hasta ahora, creyéndose que aquel se ha dirigido á Madrid, por lo que telegráficamente se comunicó el hecho al Gobernador de esa capital.

No damos el nombre del robado, accediendo á un ruego suyo.

En lo que resta del mes actual, los ayuntamientos del partido de Santa María de Nieva ingresarán las cuotas que le corresponden en el segundo trimestre de este año por gastos carcelarios, pues de otro modo serán perseguidos por la vía de apremios, según circular aparecida en el «Boletín oficial» de ayer.

La subasta de tierras de Collado Hermoso, que había de celebrarse en el Juzgado de instrucción el 20 del actual, se ha trasladado ol 19 de Junio próximo.

—El 26 del corriente, á las doce tendrá lugar en el juzgado de Instrucción de Sepúlveda la subasta de 21 tierras y 2 viñas del término de Fuenterrebollo, procedentes de embargo.

—A las once del 28 habrá otra subasta en el juzgado de Instrucción de Riazo, de una viña tasada en 325 pesetas, sita en término de Ayllón, también procedente de embargo.

Se instruye sumario con motivo de denuncia de la Guardia civil del puesto del Espinar, contra Claudio Barreno, José Velasco y Julián Díez, vecinos de dicha Villa, por conducir varios carros de leña, de procedencia sospechosa, por el camino que dicha población une la estación del ferrocarril.

Baños medicinales

El «Boletín Oficial» de ayer aparece la siguiente circular de la Comisión provincial.

«Con objeto de que tenga efecto la concesión de baños medicinales á enfermos pobres de la provincia subvencionados por la Excma. Diputación para tomarles en el balneario de esta capital, acordó esta Comisión provincial en sesión de ayer hacer público por este medio que el número de 40 gracias, de á siete baños una, serán distribuidas entre los cinco partidos judiciales ó sea echo para igual número de enfermos pobres de cada uno, debiendo los solicitantes dirigir sus instancias á esta Vicepresidencia, acompañadas de certificación médica en que conste la necesidad del uso de los baños y clase de éstos, y otra de la alcaldía respectiva, justificando el estado de pobreza.»

Ayer falleció en esta capital D. Pablo Molina, hermano del Ingeniero de Montes, D. Antonio.

Al propio tiempo que pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la madre y hermanos del Sr. Molina con motivo de la desgracia que les aflige.

Disposiciones oficiales

Publica el «Boletín Oficial,» fecha de ayer, entre otras disposiciones, una real orden que interesa á los ayuntamientos sobre expedientes de bienes desamortizados y de trasmisiones, ventas y redenciones de censos; la adjudicación á don Antonio Monte Mata, vecino de Sepúlveda y por 49.605 y 13 505 pesetas, de la tercera y cuarta suertes del monte Valdenavares, del término de Encinas, y otra muy importante real orden, cuya parte dispositiva ya publicó el DIARIO DE AVISOS, sobre formalizaciones por el producto de bienes desamortizados y enagenados desde Octubre de 1858 á Julio de 1876.

Vacante

Lo está la plaza de veterinario de Hontalbilla, dotada con 30 pesetas anuales, quedando el agraciado en libertad para contratar con 200 vecinos pudientes.

Las solicitudes, en término de 15 días.

Instrucción pública

Se recibieron ayer en el Gobierno civil, presupuestos escolares de Castreserraéin, formados para este año, y la cuenta de material de Matabuena correspondiente al año anterior.

El alcalde de Castrillo ha solicitado del Gobierno civil se le permita el empleo de la estrignina para destrucción de animales dañinos, en la finca del término de dicho pueblo, titulada «Monte Viejo.»

La caza

Ante la alcaldía de Valtiendas ha sido denunciado, el vecino de Pecharromán Pedro de la Fuente Calvo, por habérsele visto cazar en la mañana del 3 del corriente, infringiendo la veda y sin licencia.

Se ha concedido el retiro con residencia en Madrid y Sepúlveda, respectivamente, al guardia primero don Eugenio Sánchez y Sánchez, y al guardia segundo don Juan Negro Antona, ambos de esta comandancia de la Guardia civil.

Cartas desconocidas

Día 16.

Doña Julia Palomo, calle de D. Martín, número 37, entresuelo, Segovia.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de José Soler Pastor, de 80 años. casado, Federico García Marazuela, de 27, casado, y la niña Benita Carretero Molinero, de cuatro meses.

Nacimientos, 1.

Hay en el público gran curiosidad por oir al Orfeón Segoviano que dará el domingo su primera audición en el Kiosco de la Plaza Mayor, cantando de nueve á once de la noche.

La Compañía Singer

Esta antigua y poderosa Compañía cuyas máquinas ha alcanzado fama universal, ha tenido la buena idea de publicar un libro de memoria, que más bien pudiera llamarse «Guía para visitar Madrid con ahorro y aprovechamiento de tiempo».

Intercalados en el texto y también en páginas de 8.°, está ilustrado el folleto, con preciosos fotograbados, retratos de SS. MM. el Rey y la Reina Regente y otros de la Real Familia, así como otros muchos de los bordados, costuras y labores, que se hacen con las máquinas de dicha Compañía.

Enviamos muy expresivas gracias al representante de la misma en esta plaza, D. Evaristo Sanz, por la atención que ha tenido en enviarnos tres ejemplares.

Ayer aparecieron con colgaduras los edificios públicos y algunos particulares, luciendo por la noche bastantes iluminaciones.

En el Kiosko de la Plaza Mayor tocó de ocho á diez la banda de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, viéndose con este motivo el paseo muy concurrido.

Los festejos de hoy

A las siete diana por la banda del Hospicio, que recorrerá las principales calles de la población.

A las nueve saldrán los conocidos y divertidos gigantones.

A las diez repique general de campanas.

A las diez y media Te Deum en la Catedral, para el que están invitadas todas las autoridades.

A las doce recepción oficial en los salones del Gobierno civil.

A las ocho y diez música é iluminación en la Plaza Mayor.

El Paraíso.—Sociedad de Recreo

Esta Sociedad, queriendo corresponder á los favores cada día más crecientes que el público la dispensa y con motivo de conmemorar también el fausto acontecimiento de la coronación de S. M. el Rey, celebrará grandes bailes en los días 17, 18 y 19 del corriente por tarde y noche.

El salón estará adornado con gallardetes y faroles é iluminado á la veneciana, ofreciendo un magnífico golpe de vista y la música, tocará las más elegidas piezas de su repertorio.

Cuantas personas han concurrido á este hermoso salón, conocen las buenas condiciones del mismo y la comodidad que ofrece á las parejas por su capacidad y magnífico alumbrado, por lo cual es éste el preferido de toda persona amante de lo bueno.

Prepara grandes regalos para las señoras y caballeros que concurran.

Hoy, cumpliendo el acuerdo de la Comisión provincial, se servirá á todos los acogidos en el Establecimientos provincial de Beneficencia, una suculenta comisión extraordinaria.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16

Indultos

La reina Regente ha firmado hoy cinco indultos de pena de muerte. Se dice que después de la jura el rey firmará otros varios.

Sagasta

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio, llevando á la firma de la Reina Regente varios decretos de Agricultura.

Exministro enfermo

La enfermedad de D. Amós Salvador sigue su curso.

El enfermo es visitado por infinidad de amigos y muchos personajes políticos de todos matices.

Las fiestas

Todos los actos que se celebran están concurridísimos.

Los forasteros aumentan por momentos, llegando atestados los trenes de todas las líneas.

Esta noche se inaugurarán las iluminaciones que seguramente han de llamar la atención por lo caprichosas y espléndidas.

A la corrida que se ha celebrado esta tarde, han concurrido muchos representantes extranjeros que ocupaban el Palco Regio y muchas localidades de la Plaza.

Los matadores les han brindado varias suertes recogiendo todos ellos espléndidos regalos.

La corrida se efectua hasta ahora sin novedad.

De política

Se ha aplazado el consejo de Ministros.

El Senado ha celebrado sesión para nombrar la comisión que ha de formar parte de la que recibirá á la familia real en el día de la jura ante las Cortes.

Citó á sesión para el día 21 y luego se constituyó en sesión secreta para repartir las entradas para presenciar la Jura del Rey.

Un canard

En el ministerio de la Gobernación se sabe que una conocida agencia telegráfica, se cree que la de Fabra, ha recibido telegramas de varios puntos de fuera de España, en los que se preguntaba si era cierto que el Rey había sido objeto de un atentado y si había estallado la revolución en Madrid.

Todo el mundo bromea con esto, que por lo visto ,ni aún en países lejanos creen, puesto que piden explicaciones.

La noticia estará dada por algún corresponsal ansioso de notoriedad, aunque sea falsa.

El tipo del cambio

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda por la cual, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37'04 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derecho que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

Firma de la Reina

El duque de Veragua puso á la firma de la Reina un decreto de Marina concediendo el uso de bandera al batallón de aspirantes de la Escuela Naval.

Imposición de la Jarretiera á S. M. el Rey

En la cámara regia se ha celebrado esta mañana, á las once, la ceremonia de imponer á S. M. el Rey la orden de la Jarretiera.

Con S. M., que vestía el uniforme de cadete de infantería, estaban su augusta madre, los Príncipes de Asturias y las Infantas María Teresa, Isabel y Eulalia.

Acompañaban á la Real Familia la camarera mayor condesa de Sástago;

la dama de guardia marquesa de Salamanca; la duquesa de Santo Mauro, camarera de la Princesa de Asturias; el aya de la Infanta María Teresa, duquesa de San Carlos, y las condesas de Toreno y Torrejón, de servicio con las Infantas doña Isabel y doña Eulalia; el ministro de Estado, el primer introductor de embajadores, marqués de Zarco del Valle; el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor; el mayordomo mayor de los Príncipes de Asturias, duque de Vistahermosa; el grande de guardia marqués de Cáceres; los jefes del Cuarto militar, de Alabarderos y de la Escolta Real.

La guardia de Alabarderos, con la música, formaba en las galerías.

Al salir el duque de Connaught de sus habitaciones, la música toca el himno inglés.

Con S. A. van en primer término el duque de Wellingthoo y el almirante Seymour.

Siguen luego el embajador de Inglaterra en esta corte, el grande de España duque de Alba, el ayudante militar al servicio de S. A. y el coronel marqués de Mendigorría.

Detrás los secretarios y ayudantes del duque de Connaught.

Al entrar en la cámara saludan con tres reverencias á las reales personas, y S. A. se adelanta y lee un discurso en francés; al que contesta el Rey en el mismo idioma.

Luego se celebra la ceremonia de la imposición, colocando á S. M. las insignias de la Jarretiera el duque de Connaught.

Terminado este acto, vuelve á saludar S. A., y se retira con su séquito, saliendo de la regia cámara á los acordes del himno de su país.

Las Academias militares

Todas las Academias, incluso la Naval, formarán mañana 17, cubriendo parte del trayecto que ha de recorrer la regia comitiva.

Las Academias militares se reunirán en sitio designado al efecto, yendo después á la Dirección Hidrográfica, en donde se les incorporarán los aspirantes de la Armada, y dirigiénse acto seguido á cubrir la carrera.

Terminada la ceremonia de la jura y del «Te Deum» en San Francisco, desfilarán por delante de Palacio y en presencia del Rey.

De Santander

La huelga de mineros en Santander no tiene la importancia que en un principio se la dió.

Está reducidas á las minas Camargo y Orconera, trabajando los operarios en todos las demás.

Volcanes en erupción

Se reciben telegramas de Fort de France dando cuenta de que habiendo establecido en San Pedro su cuartel general de robo muchos saqueadores, se dió á las tropas encargadas de la vigilancia la orden de disparar sobre ellos.

Estos miserables fueron detenidos y conducidos á la prisión de Fort de France, donde la población quiso hacerles una mala partida.

El total de inhumaciones que según las últimas noticias se habían hecho era de 1.200.

El volcán continúa humeando.

Se han celebrado honras fúnebres en memoria de las víctimas, asistiendo numerosa concurrencia, que daba visibles muestras de emoción.

A la hora actual hay visibles siete cráteres.

El oficial inglés acusado de haber robado vasos santos en las ruinas de la iglesia de San Pedro, será detenido al bajar del «Cincinnati» en el cual se embarcó con destino á Santa Lucía.

La paz angloboer

El «Daily Mail» dice que la paz angloboer está asegurada, aunque todavía no se conocen detalles de la conferencia de Vereeniging.

Circulan numerosos rumores contradictorios acerca de la comenzada conferencia de Vereeniging.

En los centros oficiales guardan absoluta reserva.

Los boers piden mejores condiciones, hallándose Inglaterra dispuesta á conceder algunas; pero mostrándose intransigente en los puntos esenciales.

El resultado es dudoso, dominando corrientes optimistas.

BERMÚDEZ

Mercados

Segovia. 16

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas que se pagaron á 45'50.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—40 á 30.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Los precios de los cereales, firmes.

Hubo hoy pocas ofertas de trigo.

Se vendieron algunas partidas de trigo de Salamanca, superior, á 44'50 reales, y de Villada á 44.

Llegaron 55 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

La Plata D 3

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CAS-TA ÑO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 16

Interior	72 25
Amortizable al 5 por 100	92 80
Acciones del Banco	481 00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	37 60
Londres á la vista	00 00

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Pascual Bailón y San Bruno, obispo, San Aquilino y San Víctor.

CULTOS

El domingo 18, en San Miguel, la sociedad de jóvenes solteros celebrará su fiesta, siendo la Misa de Comunión á las siete y media, y á las diez y media la Mayor Sacramental con sermón á cargo del Presbítero Sr. D. Leandro García continuando expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde en el que predicará el Sr. D. Frutos Yurrita.

—El día 17 del corriente dará principio en la iglesia de la Santísima Trinidad el solemne novenario que la archicofradía del mismo título celebra anualmente en dicha iglesia.

Todos los días de novena, habrá misa á las siete y media, y por la tarde á las cinco después de exponer á S. D. M. se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario, Novena y Pláticas á cargo de notables oradores que diariamente anunciaremos, así como las materias que han de tratar dichos oradores.

La parte musical, encomendada á la dirección de D. Luis Casares, Beneficiado-organista de esta Santa Iglesia Catedral, ejecutará todos los días de la misma Himno á la Santísima Trinidad, Trisagio, Gozos, Santo Dios y Reserva.

La mayor parte de las obras han sido compuestas expresamente por el citado D. Luis Casares.

EL SEÑOR

Don Pablo Molina Alvarez

ha fallecido el día de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos y la indulgencia plenaria

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Alvarez; sus hermanos doña Petra, doña Felisa y don Antonio; hermanos políticos, sobrinos, tía, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir esta tarde á las cuatro á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, núm. 10, principal, al Cementerio, y el lunes 19 á las diez de la mañana al funeral que, por su eterno descanso, se verificará en la parroquia de San Martín, por cuyo acto de caridad cristiana, harán un señalado obsequio á la familia del finado.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Mayo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'30
Temperatura del aire	13'8
Id. máxima al sol del día anterior	26'0
Id. id. á la sombra	16'5
Id. mínima noche última	4 0
Id. id. á cielo descubierto	2 8
Viento: dirección	N.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 3

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

DE

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

---

Novedades para señoras

Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, **SEGOVIANAS** la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34

—MADRID—

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

Comestibles y frutos coloniales

DE

VICENTE DE FRUTOS

11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulferosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoras.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).

—Madrid.—

FABRICA DE SOMBREROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES

de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

---

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que por su precio y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

SASTRERÍA DE MODA

DE

Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo

Madrid.



CHOCOLATERÍA

Y

Fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8

Madrid.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables. (Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.° (Juzgado de Instrucción).

Segovianos

No volver de Madrid sin visitar la gran liquidación en camisas, géneros de punto, corbatas, mantelerías hilos, telas colchones y un millón de artículos más á precios increíbles, Montera 28, EL SEGOVIANO.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

